INFORME NÚMERO :9 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-09-20			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO GESTIONADO	
Mensual	72.00%	2025-09-01	2025-09-30
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-149-2025	$98.117.250,00	JUAN ANDRES PEREZ ALMEIDA	1061692300
	PAGO MENSUAL	VALOR PAGADO	SALDO
	$8.919.750,00	$71.655.325,00	$26.461.925,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN | FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO | VIGENCIA
2025-01-29	2025-01-30	2025-12-29	333 días | 2025
COMPROMISO | RP	CDP	RUBRO	
28325	28625	C-3501-0200-2-40401E-3501003-02	
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en materia jurídica para el fortalecimiento institucional y procedimental de las investigaciones de defensa comercial.		
2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO	202820 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES	

Informe de actividades Y32082848

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
1	Apoyar en la realización de la revisión y seguimiento jurídico de derecho comparado en cuanto a la adecuación normativa de otros países en materia de defensa comercial, teniendo en cuenta los países que reportan más imposiciones de medidas de defensa comercial ante la Organización Mundial del Comercio o aquellos con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes.	En el periodo del informe, se brindó apoyo en los siguientes temas: Revisión y observaciones al régimen sancionatorio aduanero	SI
2	Brindar apoyo en el análisis, interpretación y revisión jurídica de los instrumentos de defensa comercial de conformidad con los acuerdos comerciales suscritos por Colombia relacionados con las medidas de salvaguardias y antidumping.	En el periodo del informe, se brindó apoyo en los siguientes temas: Elaboración de un informe para el inicio de una investigación antidumping Elaboración del informe que contiene los hechos esenciales de la investigación antidumping a las importaciones de papel bond originarias de Brasil. Acompañamiento en los testimonios ordenados por medio de la Resolución 2000 del 4 de agosto de 2025.	SI
3	Apoyar la proyección de los informes, actos administrativos y conceptos que le sean asignados, en temas relativos al objeto contractual, en especial, los relacionados a temas de defensa y buenas prácticas comerciales de derecho comparado.	En el periodo del informe, se brindó apoyo en los siguientes temas: Elaboración de un informe para el inicio de una investigación antidumping Elaboración del informe que contiene los hechos esenciales de la investigación antidumping a las importaciones de papel bond originarias de Brasil. Se elaboraron los siguientes documentos: 2-2025-026645 Memorando por el cual se reprograma testimonio 2-2025-028460-Respuesta PQR-2740345 2-2025-028461-Respuesta PQR-2751434 2-2025-028503-Respuesta PQR-2759458 2-2025-028512-Respuesta solicitud grabaciones testimonio Informe del estado actual de las investigaciones antidumping	SI
4	Apoyar la elaboración de informes, de acuerdo con el objeto del contrato, que contengan el seguimiento a importaciones de productos que son similares a los fabricados en Colombia, que permitan a la Autoridad Investigadora tomar decisiones sobre el inicio de investigaciones de defensa comercial.	En el periodo del informe, se brindó apoyo en los siguientes temas: Elaboración de un informe para el inicio de una investigación antidumping Documento con los bullets sobre papel bond Observaciones técnicas a los comentarios del documento de hechos esenciales de la investigación antidumping de vajillas de losa y porcelana, originarias de China	SI

Informe de actividades Y32082848

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
5	Prestar apoyo jurídico en estrategias de defensa para los asuntos que sean presentados ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo, así como aquellos de competencia del órgano de solución de diferencias de la OMC.	Para el periodo del informe, se brindó acompañamiento en las reuniones que tienen que ver con el caso DS591 que se adelanta ante la OMC. Se realizó seguimiento al proceso de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la Resolución que prorrogó los derechos antidumping a las papas congeladas originarias de Bélgica, Países Bajos y Alemania.	SI
6	Analizar, proponer e implementar soluciones de derecho comparado frente a problemas jurídicos comunes y complejos que se presentan antes, durante y después de los procesos administrativos de investigación por dumping y salvaguardias, de forma que compatibilicen los temas de orden jurídico interno con las normas sobre medidas de defensa comercial de acuerdos suscritos por Colombia, normas internacionales y pronunciamientos del Órgano de Solución de Diferencias de la OMC.	En el periodo del informe, se brindó apoyo en los siguientes temas: Elaboración de un informe para el inicio de una investigación antidumping Elaboración del informe que contiene los hechos esenciales de la investigación antidumping a las importaciones de papel bond originarias de Brasil.	SI
7	Participar en la realización de agendas, planes de trabajo, consultas y reuniones que se desarrollen en el marco del objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección de Comercio Exterior.	Para el periodo del informe, participé en las siguientes reuniones: 1/09 Declaración de Jesús Alfredo Sánchez 1/09 Reunión sobre la revisión administrativa de papa congelada 4/09 Sesión 379 del Comité Triple A 05/09 Reunión Antidumping papel 09/09 Reunión sobre carne bovina 10/09 Reunión sobre el régimen sancionatorio aduanero 12/09 Reunión sobre papa y arroz 15/09 Reunión sobre papas congeladas 22/09 Reunión DIAN – MOET	SI
8	Elaborar los documentos necesarios para orientar, explicar e instruir a los usuarios de las medidas de defensa comercial en el marco de los Acuerdos Comerciales Internacionales suscritos por Colombia.	Se elaboró la siguiente respuesta sobre liquidación de derechos en aduana: 2-2025-028461-Respuesta PQR-2751434	SI
9	Las demás que se relacionen con el objeto del contrato.	Proyección de la respuesta sobre los PQRS de la Subdirección, con radicado SPC-2025-000028 Correo informando el número aproximado de resoluciones que se pueden expedir en lo que resta del año, para su publicación en el Diario Oficial	SI

Número de obligaciones procesadas: 9

Informe de actividades Y32082848

Gestionado por:

Nombre:JUAN ANDRES PEREZ ALMEIDA
Documento:1061692300
Dependencia:SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES
Correo notificación: jpereza@mincit.gov.co,jpereza@mincit.gov.co
Número interno:16918

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContratos. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través de la aceptación del contenido por JUAN ANDRES PEREZ ALMEIDA.

Informe de actividades: Y32082848